

## GUÍA RÁPIDA

### I. Formulario de inscripción SG.5

#### 1. Rangos diplomáticos

- Embajador/a
- Ministro/a
- Ministro/a Consejero/a
- Consejero/a
- Primer/a Secretario/a
- Segundo/a Secretario/a
- Tercer/a Secretario/a
- Agregado/a
- Agregado/a Adjunto/a

\*Por favor, tenga en cuenta que el término “Asesor/a” no denota ningún rango diplomático.

#### 2. Denominaciones de los cargos

- Representante Permanente
- Representante Permanente Adjunto/a
- Oficial de Prensa
- Oficial Financiero/a
- Secretario/a
- Recepcionista
- Auxiliar Administrativo/a
- Conductor/a
- Pasante
- Intérprete

En el caso del cargo de Asesor/a, debe especificarse el tipo. No se aceptará “Asesor/a” a secas. Ejemplos:

- Asesor/a Militar
- Asesor/a sobre asuntos de la Primera Comisión
- Etc.

#### 3. Tipos de pasaporte

- Diplomático
- Oficial/de servicio
- Ordinario

Por favor, recuerde que el domicilio personal no es el de la Misión.

### II. Tipos de información que hay que actualizar

#### 1. Cambios

- Domicilio
- Ascenso
- Situación migratoria
- Denominación del cargo
- Cambio de nombre
- Prórroga del contrato
- Número de teléfono (RP/RPA)
- Domicilio de la Misión Permanente
- Estado civil

#### 2. Correcciones

- Domicilio
- Situación migratoria
- Denominación del cargo
- Nombre
- Relación
- Fecha de nacimiento

